

Colombia presentó el Cuarto Reporte Nacional Voluntario ante Naciones Unidas y la comunidad internacional

Nueva York, 16 de julio de 2024 (@DNP_Colombia).

Ante el Foro Político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (HLPF) 2024, el director del DNP, Alexander López Maya, presentó el cuarto Reporte Nacional Voluntario (RNV) de Colombia donde se muestran los avances y retos del país en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este reporte se hizo además una reflexión especial sobre la lucha contra el Hambre y la Seguridad Alimentaria, donde no solo se mostraron los avances del Gobierno del Cambio, sino que se plantea la necesidad de repensar las estrategias y enfoques tradicionales adaptadas a las realidades territoriales y culturales del país.

“1 de cada 4 hogares colombianos sufre de inseguridad alimentaria moderada o grave, afectando especialmente a ciertos grupos vulnerables. Por esto, en el Gobierno del Cambio uno de nuestros grandes objetivos es lograr que ningún colombiano se muera de hambre, fenómeno que tiene mayor incidencia en las zonas donde se presentan mayores conflictos y situaciones de pobreza”, indicó el director del DNP

Durante su presentación el director resaltó el compromiso de Colombia con el cumplimiento de la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible y presentó los significativos progresos en la Agenda 2030 en materia de producción y consumo responsables, en mayores hectáreas de áreas marinas protegidas y en el uso de internet a nivel nacional. Sin embargo, también fue claro en que a pesar de los avances aún tenemos retos significativos en aspectos como pobreza, desigualdad y hambre el país. Y, por tanto, “hasta que no logremos la paz y el cierre de brechas en todo el territorio nacional será imposible acelerar y sostener esos avances”.

Al respecto explicó que Colombia está transitando hacia un enfoque de política pública que reconoce la alimentación como un derecho humano y busca superar la perspectiva asistencialista tradicional. Este cambio de paradigma requiere una reestructuración de la gobernanza para los sistemas agroalimentarios, la adopción de un enfoque intersectorial para atacar las trampas de pobreza y el fortalecimiento de las capacidades locales-

“En Colombia hoy lidera un Gobierno de Cambio, representado por todos aquellos que han sido excluidos por décadas de la esfera pública, para quienes los principales objetivos se encuentran en la consecución de la paz, la superación de la pobreza y el hambre, así como la conservación de nuestra biodiversidad”, puntualizó.

Para la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS es un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional y múltiples actores. Por esta razón, el Reporte Nacional Voluntario es el resultado de una construcción colectiva a través de talleres participativos que permitieron identificar los retos que enfrenta el país y proponer recomendaciones a partir de la perspectiva de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, organizaciones sociales, campesinos, ONG's, sector privado, academia y autoridades territoriales, así como organismos internacionales.

Principales avances en la lucha contra el hambre

Durante su intervención, el director del DNP expuso algunos de los logros del Gobierno del Cambio en relación con la inseguridad alimentaria:

Pobreza y seguridad alimentaria:

- Se logró que 338.000 personas superaran la pobreza y pasar de 28% a 26% en el porcentaje de la población que por falta de dinero consume menos cantidad o calidad de alimentos en 2023.
- El Gobierno nacional ha destinado recursos equivalentes al 1,25% del presupuesto total a programas relacionados con la reducción del hambre, lo que equivale actualmente a aproximadamente \$4 billones anuales.
- La transformación del Plan Nacional de Desarrollo sobre Derecho Humano a la Alimentación avanzó en un 81,17% en las metas del año 2023.
- El CONPES para la Política del Derecho Humano a la Alimentación incorpora soluciones estructurales para mejorar la disponibilidad, acceso y adecuación de los alimentos, con el objetivo de ampliar y reforzar la política alimentaria nacional, promoviendo sistemas alimentarios sostenibles y resilientes.
- En cuanto a las Zonas de Recuperación Nutricional (ZRN), en abril de 2024, se emitió el Decreto No. 0531 que reglamenta las Zonas de Recuperación Nutricional para la soberanía alimentaria. Estas zonas,

establecidas en el artículo 214 de la Ley 2294 de 2023, buscan articular un enfoque transectorial para abordar los determinantes sociales en estas áreas estratégicas.

- En 2023, se alcanzó una cobertura del 79,36% con el Programa de Alimentación Escolar, beneficiando a 5.917.988 estudiantes de un total de 7.456.951 matriculados en el sector oficial. Esto representa un incremento de 66.219 beneficiarios respecto al cierre del gobierno anterior.
- En 2023, se priorizaron 12 territorios como parte de un Plan de Desaceleración de la Mortalidad por Desnutrición, de los cuales 9 concentraban más del 70 % de las muertes por desnutrición en 2022. Estos departamentos son Bolívar, Cesar, Chocó, La Guajira, Antioquia, Magdalena, Meta, Valle del Cauca y Vichada.
- Se creó el Programa Hambre Cero. Liderado por el Ministerio de la Igualdad, este programa incluye la entrega de canastas de alimentos, bonos alimenticios, incentivos económicos y raciones de alimentos. También se fortalecerán unidades productivas y de mercado para mejorar la distribución y comercialización de alimentos en las zonas más vulnerables.

Economía popular y comunitaria

- Se atendieron 281.000 unidades productivas de economía popular y se construyeron y mejoraron 3.192 ambientes en educación preescolar, básica y media para la paz.
- Se otorgaron 5.093 subsidios pensionales a ex madres comunitarias y se contempla formalización laboral directa con el estado para madres comunitarias y se beneficiaron 2.523.085 familias con el Programa Renta Ciudadana.
- En términos de agricultura familiar se entregaron y compensaron más de 700 por órdenes de jueces y magistrados de restitución (Unidad de Restitución de Tierras - URT).
- Se otorgaron más de 448.000 operaciones de crédito para pequeños productores de ingresos bajos y pequeños productores (Finagro).

Infraestructura y transformación productiva

- La intervención en las vías regionales y caminos ancestrales alcanzó un avance del 80% con respecto a la meta 2023 (59.382 km) (Invías).
- La transformación productiva, Internacionalización y Acción Climática del Plan Nacional de Desarrollo avanzó en un 63,32% en las metas del año 2023.
- En cuanto a mecanismos de financiamiento innovador, se ordena y define la distribución de competencias y fuentes de financiación entre la Nación y las entidades territoriales.